

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION DE LA NOCHE. Noticias y telegramas de la noche anterior y de todo el día de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS. ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. (TRES VECES AL DIA.)

PRECIO DE LA NOCHE. VENTA SOLO DOS CUARTOS NUMERO ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NUMERO 6858. MADRID, VIERNES 15 DE SETIEMBRE DE 1876. UNICOPUNTO DE SUSCRIPCION, MAYOR 130

FONDA DEL COMERCIO, ALCALA, 1, Madrid.—Terminada la reforma general que se verificó en este establecimiento, se ha vuelto a abrir al público con los precios siguientes: Hospedaje con esmerado servicio desde 24 á 30 rs. Cuartos de 6 á 20 rs., y tambien á la lista.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 15 DE SETIEMBRE.

No es cierto, como equivocadamente digimos anoche, que se le haya ofrecido el sub-gobierno de Mahon al conocido escritor D. Adolfo Malats.

El general Jovellar fué felicitado en la Habana el día de su santo por todas las autoridades de la isla civiles y militares, é inmenso número de particulares.

En Sevilla está haciendo preparativos el ayuntamiento para hacer un expresivo recibimiento á S. M. la reina Isabel que probablemente llegará á aquella capital en la próxima quincena de octubre.

Dice el *Tiempo* que el gobernador interino de Huesca ha sido separado (por haber recomendado en el *Boletín Oficial* de aquella provincia una agencia de negocios establecida en Madrid).

Ha sido descubierta en Jaen una sociedad de diez ó doce ladronzuelos todos ellos menores de diez y seis años. Todos están en poder de la autoridad.

En la madrugada de ayer se giró una visita á varias casas de mala vecindad, habiéndose encontrado en ellas: en las calles de la Cueva y de la Justa, 13 desertores pertenecientes al batallón expedicionario número 20; y en la de Te-tuan, un sargento, dos cabos y 14 soldados sin permiso para estar fuera del cuartel. Este servicio se prestó por los agentes de la autoridad.

Varios periódicos publican el siguiente telegrama:

Gerona, 13 (cinco tarde).—Fuerzas de carabineros y de ejército han hecho una importante aprehension de fardos de contrabando en el pueblo de Cadaqués, dentro de la iglesia. Segun las noticias confidenciales, han cogido 235 bultos y continúa el reconocimiento de los sótanos de la espresada iglesia.

Probablemente en el próximo octubre quedará repartidas las sedulas de veindad, que se están activamente imprimiendo en la fábrica nacional del Sello.

Acaba de publicarse la segunda edición de las lecciones de derecho mercantil, arregladas al programa de esta asignatura para las oposiciones de ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas, por el entendido funcionario de Hacienda D. Manuel Pancocho. Es un trabajo muy útil para la juventud que aspira á hervir en la renta de Aduanas.

Dice anoche un periódico que el día anterior salieron para la vecina república dos importantes hombres políticos.

Se ha publicado un bando del presidente del ayuntamiento, conde de Heredia-Spinola, dictando oportunas medidas sobre la colocacion de los puestos en las ferias que comienzan el día 21 del actual.

Se ha encargado de la direccion de la *Tribuna* D. Eugenio Sellés.

Anoche tuvo lugar en el teatro de Price, con asistencia de S. A. R. la princesa de Asturias y de un público que accedía al número de localidades, el beneficio del popular clown Billy Hayden, que con su acostumbrado gracejo y habilidad cómica hizo las delicias de todos los espectadores.

En el centenario del padre Feijóo que se verificará en Orense el día 8 de octubre próximo, se adjudicaron cuatro premios, uno de 4000 rs. para el autor del mejor estudio crítico de las obras de aquel insigne beneditino; otro de 1000 para el de su biografía; una rosa de oro para el autor de la oda en elogio de Feijóo como filósofo, y un pensamiento esmaltado para una poesia en dialecto gallego. El plazo de admision de trabajos termina el 30 del actual y está encargado de recibirlos en Orense el senador del reino y presidente de la comision, señor marqués de Lois.

Ha sido pasado por las armas el soldado del regimiento de Gerona puesto en capilla en los Arcos hace pocos días.

Un oficio de la fiscalía de imprenta, que anoche recibimos, confirma nuestra noticia de haber sido denunciada la *Nueva Prensa* por reproducir el suelto que fué objeto de la denuncia de la *Tribuna*.

Sentimos el percance.

Anoche á última hora recibimos el siguiente DESPACHO:

Paris 14, 5'27 t.
En la bolsa se han hecho:
3 por 100 francos 71-95.
5 por 100 id. 106-30.
Exterior, cupon julio 73, 15-3/4.
Id. id. enero 73, 14-1/8.
Consolidado, 95-15/16.
Bolsin:
Exterior español, 14-1/4.
Interior id. 12-5/16.

Declara anoche la *Epoca* que no ha dejado de existir un solo momento desde que el Sr. Escobar dejó la direccion del colega el más perfecto acuerdo entre la redaccion y los propietarios.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro SERVICIO PARTI-CULAR:

Gastellon, 14.
Mañana entregará la milicia nacional las armas para la recomposicion, segun órdenes del capitán general del distrito.—Bol.

D. Tirso Lacalle, *Cojo de Carauqui*, ha protestado, en carta que dirige al *Eco de Navarra*, contra los ataques que ha visto en las cartas del Sr. Mañéy Flaquer á los voluntarios liberales de aquella provincia.

Dice anoche el *Tiempo* que, dudando si era lícito publicar el manifiesto de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron, que ha recibido el colega por el correo in-

terior, consultó su publicacion y ha sido autorizado por el gobierno, pues á su juicio, la gravedad de los conceptos que encierra el mismo documento, puede servir de provechoso aviso á los que tibiamente recuerdan el vandalismo de los sucucos de Cartagena, Montilla y Alcoy.

Este documento empieza por declarar que D. Manuel Ruiz Zorrilla y don Nicolás Salmeron están de acuerdo y unen sus fuerzas.
El Sr. Salmeron reconoce despues la unidad fundamental de la nacion y la suprema soberanía del Estado. El Sr. Ruiz Zorrilla declara en su vista fácil el acuerdo. Y los dos firmantes acordaron como transacion, entre otras, las bases siguientes:

Independencia para el municipio y la provincia bajo la inspeccion del superior gerárquico; reforma de la division de provincias en grandes circunscripciones. Declarar vigente el título I de la Constitucion de 1869; reunion de Cortes para legitimar el hecho de fuerza; llamar á su partido republicano reformista; servicio del ejército obligatorio; enseñanza laica; dacion á censo de bienes nacionales, y revision de espeditentes; reformar la sucesion intestada; rebajar horas de trabajo á los obreros, y formar jurados mistos de colonos y empresarios.

En suma, nuestras noticias de Paris al afirmar que este manifiesto tenia un carácter socialista marcado, eran ciertas.

La reina madre será recibida en Madrid con todos los honores debidos á su alta jerarquía.

Anoche salió para Cádiz en el tren de Andalucía, acompañado de un jefe de la guardia civil, el Sr. Faura.

Ayer se sintió indispuesto el señor duque de Sexto.

El capitán general de Navarra ha regresado á Pamplona de los baños de Fitero.

Anoche cerró el bolsin á 12-72 1/2 habiéndose hecho escasas operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 15 DE SETIEMBRE.

Los donativos con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil ascendían ayer á 11.347611 reales.

Hemos recibido el tratado teórico-práctico de *Freno-patología*, ó estudio de las enfermedades mentales, por el doctor D. Juan Giné y Partagas, director del manicomio de Nueva-Belen, única obra española en su género, y que, á juicio de las personas competentes, ha de tener grandísima aceptación, tanto por la competencia del autor en la materia, como por el gusto que en la edicion han desplegado los editores Moya y Plaza.

Ha salido para los baños de Alhama el inspector de Sanidad de la armada Sr. Bustamante.

Es posible que con motivo de la ocu-

pcion de Joló se aumente el cupo del ejército de Filipinas.

Trátase de fundar en Manila un Monte de Piedad y caja de ahorros.

Hoy saldrá para Santander el conde de Villapaterna.

Dícese que el ayuntamiento de Orense ha presentado su dimision.

El obispo de Huesca ha terminado su visita á la diócesis.

El contrabando descubierto en la iglesia de Cadaques (Gerona) consistía en tabaco la mayor parte.

Han llegado, procedentes de la Granja, el brigadier Sr. Ruiz Alcalá y el primer secretario de la legacion de Inglaterra.

El día 24 se verificará en Córdoba la corrida de toros que no ha podido celebrarse en Granada por el incendio de la plaza.

Han llegado á Madrid y regresarán mañana á Valencia los magistrados de aquella audiencia D. Manuel Abello Valdés y D. Antonio Ramirez Arroyo.

El sábado abrirá sus puertas el teatro de Variedades, poniéndose en escena las dos conocidas obras *Redimir al cautivo* y *Mal de ojo*.

Hoy recibimos de nuestro colaborador encargado de las noticias de la PEREGRINACION A ROMA, las siguientes:

Los católicos españoles harán en Lourdes una gran procesion, y muchas congregaciones y asociaciones religiosas enviarán representantes con sus respectivas banderas y estandartes.

De muchos puntos de Francia se disponen tambien los católicos para acudir al renombrado santuario á presenciar la llegada de los españoles.

Se cree generalmente que el papa señalará el día 15 de octubre para recibir á los peregrinos españoles.

Pío IX dirigirá un discurso en español á los peregrinos, pues habla bien esta lengua desde que visitó como misionero la América del Sur.

Se cree que pasen de diez los prelados españoles que vayan á Roma con motivo de la peregrinacion.

Dicen que la presidencia se conferirá al señor arzobispo de Granada, que llegará muy en breve á Madrid.

El señor obispo de Oviedo ha decidido asistir á la peregrinacion de Roma al frente de los católicos de su diócesis.

Al mismo tiempo ha nombrado una comision que se encargue de promover la peregrinacion.

Ha aparecido en el término de Amposta una manada de lobos que tiene amedrentados á los vecinos de algunos pueblos pequeños.

Un aguacero que ha descargado en Castellon, ha producido en el cementerio de aquella ciudad el hundimiento de algunos panteones construidos recientemente.

La direccion del Tesoro publica hoy los estados del movimiento de la deuda flotante en el mes de agosto último.

En 1.º de dicho mes importaba esa deuda 337.998393 pesetas 5/4 céntimos, y en 1.º de setiembre actual 337.342301'97.

Han desaparecido los letreros de la tienda anunciando la venta de Biblias en la calle de Preciados.

Ha fallecido el canónigo de la metropolitana de Zaragoza, D. Pedro Gonzalez de Villambrosia.

El lunes ocurrió en Sevilla una riña entre dos hombres, quedando muertos los dos.

Cerca de Sarrion (Teruel) ha sido hallado el cadáver horriblemente mutilado de una mujer. A consecuencia de este crimen han sido presos cinco individuos, entre ellos el padre y el esposo de la víctima.

S. M. el rey ha remitido 10000 reales para los pobres de Santander.

Dice un periódico que el gobierno portugués ha dado órden para que salgan de Lisboa algunos emigrados españoles que residen en aquella capital.

Ha llegado á Madrid el contratista de la armada Sr. Topete y el encargado de negocios extranjera de Inglaterra.

Los géneros despachados en Málaga y decomisados en la casa número 41 de la calle de Carretas, son 24 piezas de saten chino, 21 de tartan, 23 de tricoll y 4 de castor Sedan.

En las inmediaciones del crater mismo de Solfatara, cerca de Nápoles, se va á construir un hospital exclusivamente destinado á los físicos incurables.

La policia de Paris ha detenido en estos días á tres ladrones que resultaron ser andaluzes y se cree que están complicados en varios secuestros de Andalucía.

En la corrida de toros verificada en Ronda con motivo de la feria el lunes último, el sétimo toro, ó sea el concedido al público, cogió á uno de los lidiadores que sufrió una herida bastante grave en el cuello.

Parece que en el mes próximo continuarán los interrumpidos trabajos del canal de Tamarite.

Acaba de fallecer en Paris una monja ursulina que contaba ciento siete años de edad.

Existen en la actualidad en Paris, mil expendedurias de tabaco.

Nos escriben de Cabra que ha llegado á aquella ciudad el director del instituto D. Luis Herrera, procedente del extranjero, donde ha estado estudiando los adelantos de estos establecimientos para montar aquel de la manera brillantísima como lo está montando, tanto, que no tiene nada que envidiar á los mejores de su clase.

Se va á comunicar á las capillas evangélicas de Andalucía la misma resolucion adoptada en cuanto á los anuncios de las de Madrid.

Anoche terminó el contrato de fun-

LOTERIA NACIONAL.

Lista de los números premiados el día 15 de setiembre de 1876.

Con 2500 ptas	11.935
160000	11.936 Alicante.
2500	11.957
1500	3.415
80000	3.416 Madrid.
1500	3.417
80000	3.289 Málaga.
25000	791 Sevilla.

Con 3000				
2.949	2.126	13.329	6.003	6.886
10.694	5.321	11.982	11.144	17.133
2.864	17.118	11.073	2.607	7.268

Con 600				
3.684	4.506	6.046	8.034	10.376
3.091	4.901	6.009	8.476	10.674
3.392	4.569	8.069	10.343	10.343
3.373	4.421	8.552	10.463	10.463
3.323	4.770	8.913	10.635	10.635
3.378	4.101	7.588	8.327	10.500
3.367	4.603	7.898	8.310	10.440
3.995	4.802	7.474	8.070	10.449
3.802	7.923	10.668	10.668	10.668
3.173	7.039	9 mil	10.116	10.116
3.000	7.327	10.000	10.000	10.000
3.921	5.330	7.934	9.996	10.626
3.551	5.006	7.244	9.832	10.633
3.322	5.431	7.973	9.633	10.238
3.063	5.134	7.864	9.387	10.124
3.516	5.201	8.394	9.122	10.098
3.371	5.324	7.974	9.797	10.472
3.666	5.630	7.891	9.733	10.407
4 mil	5.784	7.863	9.761	10.637
5 mil	5.198	7.100	9.753	10.637
5 mil	5.187	7.692	9.592	11 mil
4.374	5.712	7.095	9.630	11.842
4.372	5.375	7.264	9.087	11.842
4.082	5.172	7.739	9.846	11.847
4.408	5.608	7.707	9.734	11.809
4.438	5.515	7.063	9.811	11.437
4.259	5.570	7.798	9.087	11.234
4.393	5.323	7.317	9.821	11.292
4.317	7.380	9.198	11.326	11.326
4.360	7.868	9.607	11.430	11.430
4.307	7.253	9.976	11.197	11.197
4.393	6.838	9.035	11.396	11.396
4.109	6.070	9.123	11.428	11.428
4.336	6.306	9.317	11.991	11.991
4.412	6.419	8.135	9.214	11.773
4.303	6.625	8.600	11.026	11.026
4.313	6.138	8.385	10 mil	11.133
4.615	6.398	8.932	11.407	11.407
4.140	6.185	8.420	10.013	11.835
4.187	6.183	8.112	10.966	11.836
4.339	6.831	8.703	10.431	11.797
4.310	6.704	8.202	10.688	11.693
4.369	6.172	8.088	10.431	11.350
4.098	6.508	8.099	10.334	11.527

Con 600.				
11.081	12.380	14.330	15.207	17 mil
11.671	12.219	14.817	15.373	17 mil
11.236	12.848	14.363	15.367	17.247
11.244	14.688	15.137	17.247	17.247
11.410	13 mil	14.442	15.608	17.949
12 mil	13.382	14.702	15.921	17.936
12.449	13.297	14.228	15.622	17.610
12.464	13.913	14.647	15.177	17.827
12.916	13.856	14.135	15.136	17.474
12.993	13.879	14.835	17.233	17.233
12.375	13.122	14.032	16 mil	17.941
12.973	13.347	14.939	17.971	17.971
12.637	13.119	14.046	16.190	17.038
12.932	13.599	14.329	16.343	17.301
12.941	13.287	14.634	16.382	17.917
12.607	13.116	14.435	16.746	17.373
12.559	13.343	14.426	16.774	17.428
12.565	13.079	14.534	16.069	17.039
12.305	13.167	16.398	17.975	17.975
12.603	13.434	15 mil	16.493	17.736
12.544	13.343	16.607	17.930	17.930
12.943	13.621	15.929	16.461	17.435
12.263	13.735	15.915	16.180	17.569
12.538	13.273	15.346	16.667	17.727
12.447	15.717	16.501	17.330	17.330
12.232	14 mil	15.105	16.603	17.004
12.230	15.820	16.124	17.702	17.702
12.791	14.550	15.033	16.826	17.829
12.098	14.546	15.062	16.994	17.370
12.241	14.138	15.066	16.202	17.149
12.605	14.313	15.477	16.231	17.933
12.999	14.898	15.390	16.896	17.478
12.573	14.520	15.132	16.632	17.486
12.138	14.001	15.392	16.310	17.401
12.512	14.391	15.230	16.310	17.401

Con 400.				
1.809	2.327	4.913	7.546	7.546
1.316	2.840	4.791	6 mil	7.719
1.926	2.702	4.699	7.830	7.830
1.419	2.271	4.960	6.874	7.893
1.407	2.015	4.446	6.987	7.893
1.415	2.837	4.400	6.415	8 mil
1.821	4.238	6.854	8.981	8.981
1.738	4.139	6.525	8.840	8.840
1.842	4.429	6.843	8.834	8.834
1.381	3.360	4.118	6.931	8.843
1.462	3.467	4.860	6.626	8.472
1.633	3.258	4.740	6.330	8.939
1.112	3.661	4.914	6.661	8.574
1.086	3.290	4.107	6.834	8.823
1.254	3.491	4.120	6.324	8.899
1.273	3.473	4.974	6.902	8.996
1.730	3.650	4.754	6.131	8.463
1.624	3.337	6.192	6.6	

ciones, por este año celebrado por la empresa de los jardines del Retiro.

No es cierta hasta ahora la noticia que ayer corrió y publicamos de haber sido ajustado el baritono Sr. Sala por la empresa del teatro Español. Lo que habia dado lugar á este rumor era el propósito que se atribuía á la empresa de dicho teatro de hacer representar y cantar las antiguas tonadillas del rico archivo de los teatros del ayuntamiento de Madrid.

En la Cartuja de Jerez se ha celebrado de nuevo el sacrificio de la misa, después de 41 años pasados sin que se verificase.

La Iberia, el Parlamento, la Tribuna y el Imparcial combaten la interpretación de la base 14, según el extracto de la circular del ministerio de Estado, comunicado por la Agencia Fabra.

El Diario Español dice que el señor duque de Montpensier ha empezado ya á remitir á su palacio de San Telmo en Sevilla el mobiliario que habia sacado de él y tenia distribuido entre Randan, París y otros puntos.

La compañía de zarzuela que está trabajando actualmente en el teatro de San Sebastian, está haciendo las delicias de aquel público, por la variedad y buena elección de las obras que está poniendo en escena y la perfección con que se están ejecutando. En la representación de La Marsellesa se hace aplaudir todas las noches la distinguida tiple señora Zamacois, y en dicha obra, y en todas han obtenido el favor y los aplausos entusiastas del público, el hercúleo Sr. Navarro (D. Ramon), joven artista de hermosa voz y maestría en el canto y elegantes maneras, y el bajo Sr. Soler, que posee también buena voz, gusto y gran inteligencia dramática.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 14.

El mariscal Mac-Mahon ha vuelto á esta capital.

Londres, 14.

Contestando á la representación de la institución de la enseñanza protestante, lord Derby ha declarado que con motivo de la reciente notificación hecha por el gobierno español á los protestantes, se establecerían negociaciones por medio del ministro inglés en Madrid para llegar á una inteligencia clara y precisa sobre este asunto.

San Thomas, 12.

Un terrible huracán ha hecho destrozos de consideración en las islas Cruz y San Thomas.

Andrinópolis, 14.

Con motivo de las escenas cometidas por los turcos en Bulgaria, el gobernador de Andrinópolis ha sido destituido.

Hoy se ha celebrado con toda solemnidad la apertura de los tribunales del reino en el palacio de Justicia.

El acto ha tenido lugar en el salon de plenos.

A la una en punto de la tarde, S. M. el rey, acompañado de los ministros y de su servidumbre, entró en el salon, tomando todos asiento, previa invitación del rey, en el orden siguiente: de la derecha de S. M., presidente del Consejo, ministro de Estado, presidente del tribunal Supremo y fiscal del mismo tribunal; izquierda de S. M., los ministros de Gracia y Justicia, de la Gobernación, de Ultramar y presidente de sala señor Acedo.

A los lados y frente al dosel estaban los magistrados del Supremo y audiencia de Madrid, y en el fondo los jueces

de primera instancia, promotores fiscales y jueces y fiscales municipales.

Desde el año 62, en que la reina Isabel asistió á la apertura de tribunales, no habia vuelto el monarca á presidir este acto.

El ministro de Gracia y Justicia, de toga y con el gran collar, pidió vonia á S. M. y leyó un breve discurso, empezando por recordar que el rey D. Alfonso XII se habia dignado presidir, hacia menos de un año, la inauguración de los estudios en la universidad Central, pronunciando un elocuente discurso. Pocos meses despues inauguró las Cortes del reino, cimentando el nuevo edificio constitucional. Despues de esto los tribunales han tenido la honra de ver marcado el tránsito al nuevo año judicial con la presencia de su monarca.

Encomió la altísima institución de la justicia, que siempre ha obtenido en España gran prestigio por la ilustración y severa imparcialidad de los magistrados y jueces, habiéndose dado el caso de conservarse incólume á través de revoluciones desastrosas y trastornos sociales.

Manifestó que, á pesar de esto, la administración de justicia no puede llegar á su más alto grado de perfeccionamiento é integridad sin una conveniente y sabia organización de tribunales, sin el perfecto arreglo de los procedimientos y sin que la legislación civil y penal responda á los adelantos de la ciencia, á las necesidades de la sociedad y circunstancias de los tiempos.

Cuatro importantes órdenes de leyes hay en España en lamentable estado. Cuantos trabajos se hagan encaminados á la educación moral y religiosa del pueblo serán insuficientes sino van acompañados de las reformas necesarias y definitivas de la organización judicial, de los procedimientos civiles y criminales y del código penal, y si no se emprende con tesón, á la vez que con prudencia, la unificación del derecho civil en toda la monarquía, tanto tiempo há intentada, tan adelantada en su preparación y por tan largos años abandonada despues. Porque de nada serviría proporcionar á la nación los beneficios de la paz, de la libertad y de la prosperidad, si no se le garantizara su tranquila posesión y seguro disfrute, y esta es la misión del derecho civil y penal y de los tribunales encargados de aplicarlo.

Indicó las reformas á su juicio necesarias, despues de analizar la actual ley de organización del poder judicial, que trató de realizar aspiraciones en vano hasta entonces intentadas, como fueron la decision reflexiva del tribunal colegiado, la separación en lo posible de la justicia civil y criminal. Hablando de la oposicion para el ingreso en la carrera judicial establecida en la misma, dijo que no debia entenderse de una manera tan absoluta, que no se convirtiera al poder judicial en un poder absorbente y absoluto.

Enumeró las ventajas de las reformas sometidas á la comision de códigos, establecimiento del juicio oral, separación de la jurisdiccion civil y criminal, establecimiento de una escala lenta y gradual en los ascensos, admitir algunas notorias capacidades en la carrera fuera de la oposicion, y dar amplia colocación á los cesantes; reformas todas imposibles de plantear de repente por la penuria del Erario; reformas, sin embargo, que todas corresponden al lema «conservar progresando, ó mejorar conservando».

Lamentóse del poco eco que en España habia producido el jurado, y de la imposibilidad de mantener esta institución.

Habló de las importantes reformas introducidas por el enjuiciamiento civil de 1855, y las acertadas disposiciones

del código de 1843, mal comprendido é interpretado y peor reformado en 1850.

Por último, hizo ver la gran dificultad de unificar nuestra legislación civil reuniendo en un mismo código para toda la monarquía las diferentes leyes por que se rigen aun varias é importantes provincias de España.

Despues de estas consideraciones, concluyó manifestando su deseo de que el reinado de D. Alfonso XII adquiriera la gloria imperecedera de haber reformado la legislación del país, pudiendo S. M., conquistar sobre el título de Pacificador el de Rey legislador.

El secretario del Tribunal Supremo leyó despues un resumen de los trabajos terminados en los tribunales del reino en el año judicial anterior, é inmediatamente S. M. pronunció un elocuente y levantado discurso, cuyo extracto es el siguiente, según nuestras notas taquígraficas:

«Señores: Mi ardiente deseo y mi esperanza es que á la paz, conseguida despues de tanta sangre y de tanto desastre, suceda la época del trabajo fecundo.»

Como acabais de oír, señores magistrados, si consultais la historia patria, sus páginas os dirán, que en épocas más revueltas y desastrosas que en la presente, bastó el firme brazo de la ley para hacer realidad la aspiración unánime de todo un pueblo, y que la recta administración de justicia, en frente á ambiciones, desautorizó utopias irrealizables, cortó abusos, reformó costumbres y llenó los campos y ciudades de foragidos y de holgazanes, que tantas veces se completan ó suceden en el crimen.

«¿Qué diferencia entre el quadro aterrador de la sociedad española en tiempo de Enrique IV y el que presentó esta misma sociedad cuando el levantado espíritu de Isabel la Católica y la prudente energía de Fernando V supieron remediar los males pasados! La verdadera libertad consiste en el ejercicio de los derechos propios, tanto como en la práctica de los deberes.»

De nada aprovecharían á nuestra España, ni sus altas cualidades de sus hijos, ni su proverbial heroísmo, ni su natural talento, si todas estas condiciones no tienen por base, en unos el respeto á la vida, á la honra y á la hacienda, en otros la austera virtud é inflexibilidad del magistrado, y en todos la íntima convicción de que la ley á todos alcanza, desde el rey (asentimiento y sancion), en cuyo nombre se administra la justicia, hasta el insensato que intenta rebelarse contra aquella, con el funesto propósito de hollarla bajo sus pies para satisfacer su egoísmo. (Grandes y prolongados aplausos.)

Confiamos en la Divina Providencia, y con un ejército aguerrido y disciplinado que nos garantiza la tranquilidad pública y el fin de nuestras discordias civiles; con una magistratura respetable y respetada que sepa aplicar imparcialmente la ley, y con un pueblo inteligente y ávido de paz y de actividad, Dios premiará nuestros esfuerzos y nuestra constancia, y la historia resumirá este periodo, con las tres grandes ideas de Paz, de Justicia y de Trabajo. (Grandes y entusiastas vivas.)

Terminado el discurso, S. M., acompañado de los ministros, presidente, fiscal y magistrados que le acompañaron hasta la puerta, se retiró á palacio. El acto terminó á las dos.

La dirección general de Estado mayor ha elevado ya al ministerio de la Guerra la propuesta á favor del brigadier D. Sabino Gamir para el cargo de jefe de estado mayor general del ejército de Filipinas.

Con motivo de haber sido relevadas las guarniciones de Aranjuez y el Pardo han sido destinadas á dichos puntos

respectivamente los batallones de Cataluña y Cuba.

Es probable que la junta consultiva de guerra se reuna antes de lo que se habia dicho, toda vez que los ponentes han terminado ya sus dictámenes en los importantes trabajos que les habian sido confiados.

Al regimiento de Pavia, que se encuentra actualmente en Vicálvaro, y ha sido destinado á esta guarnición, le llevará probablemente el de Alfonso XII.

Segun nuestras noticias, el ministro de la Guerra llevará en breve á la firma de S. M. una promoción de coroneles á brigadieres del ejército de la isla de Cuba, que mas se han distinguido en aquella campaña.

Han sido nombrados jefes de los batallones expedicionarios núms. 3, 6, 8, 14 y 20, que en breve han de salir para la isla de Cuba, los tenientes coroneles de infantería D. Andrés Peña y Rodríguez, D. Luis Lopez Ballesteros, D. Hipólito Plata y Costa, D. Francisco Rodríguez Marzal y D. Manuel de Ciria y Vincent.

Han pasado á situación de reemplazo los comandantes de infantería D. Enrique Garcia Pastor, D. Plácido Martin Jimenez, D. Juan Lamedá y Fortis, don Heraclio Leumes y Diaz y D. Joaquín Puig-Moltó y Latorre, y el capitán don Tomás Labayens.

Se ha dispuesto el regreso á la isla de Cuba del coronel de ejército teniente coronel de E. M. D. Pedro Mella y Montenegro, comisionado en la exposicion internacional de Filadelfia, para que preste sus servicios á las órdenes del mariscal de campo D. Cayetano Figueroa.

En la visita que giraron ayer á los cuarteles de esta corte el representante de Méjico en union del general Paz, ambos quedaron altamente satisfechos del buen estado en que se encuentran las tropas. El general Paz estudió detenidamente el material de artillería y con este motivo dió pruebas de sus grandes conocimientos en dicha arma, que es, según nuestras noticias, la que ha venido á estudiar muy especialmente á nuestro país.

Nuestro corresponsal de Salamanca nos escribe con fecha de ayer, dándonos cuenta de las funciones con que se ha solemnizado la feria en aquella capital.

La parte más importante de aquella es la de ganados y entre estos el de cerda y de muflas (ó sea mulas jóvenes) habiendo efectuado bastantes transacciones.

Los toros lidiados en las tardes del 11, 12 y 13, han sido de distinta procedencia en cada corrida. Los de la primera fueron muy flojos. Carancha estuvo bastante afeitado, Cayetano no tanto. Lo que hubo de particular en dicha corrida fué una fuerte pedrada que recibió el Gallo al poner unas banderillas, lo que motivó un bando del gobernador previniendo que sería severo con quien volviera á hacer esas brutales manifestaciones.

La segunda corrida muy buena, aunque la brega un tanto descuidada; el gana'o era de F. Felix Gomez, de Colmenar, y dió bastante juego.

La tercera mala: se lidiaron en ella seis toros de aquel campo.

En los dos teatros, actúan dos compañías regulares, una dramática y otra lírica.

Ayer se dió un baile en el casino para el cual se habian hecho grandes preparativos.

Entre las familias que hay en aquella ciudad procedentes de Madrid, están las de D. Santiago Madrazo, D. Mi-

guel Zorrilla, magistrado, D. Alvaro Gil Sanz y otras varias.

Hoy recibimos con retraso una carta de Lodosa, en que se nos dá cuenta de la visita hecha dias pasados á aquella villa por el general en jefe Sr. Quesada, con objeto de visitar el fuerte que defiende el puente y paso del Ebro por aquella línea.

Reconoció detenidamente el fuerte y quedó satisfecho del estado en que este se conserva, regalando una peseta á cada uno de los soldados de la guarnición.

Pasó despues á visitar la población, donde fué recibido con gran entusiasmo, engalanadas las fachadas de las casas, repique de campanas, cohetes, etcétera.

El general fué cumplimentado por el ayuntamiento, el clero y todos los mayores contribuyentes. Despues fué obsequiado con un refresco en casa del médico D. Fermin Valverde. Por último, fué despedido con las mayores muestras de simpatía por sus habitantes, entre los cuales ha dejado un grato é imperecedero recuerdo.

Atendiendo la dirección de Rentas estancadas las observaciones de la prensa periódica, ha dado orden al jefe económico de la provincia para que le proponga ó procure el establecimiento de estancos en las calles de Leon, Prado, Cervantes y algunas otras de aquella parte de la población, no obstante que varios sitios de los indicados ó no tienen condiciones para sostener una espendedaria ó el alto precio de los alquileres difíceles de todo punto su existencia. Los dos estancos de las Cuatro Calles y de la del Principe, tienen su razón de ser en la aflicción de consumidores, especialmente de tabacos habanos.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías el Memorandum de medicina, cirugía y partos de A. Corlieu, traducido por D. José Saenz y Criado y publicado por el editor D. Manuel Rodríguez con gran esmero y lujo y profusión de grabados intercalados en el texto.

CRONICA DE LA NOCHE DE HOY 13 DE SEPTIEMBRE.

El programa político de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron era hoy objeto predilecto de muchas conversaciones en los círculos políticos, comentándolo cada cual según sus opiniones ó afectaciones; pero la verdad es que, por punto general, producía cierta alarma por las consecuencias á que se prestarían los puntos referentes al arreglo de la deuda, la revisión de las ventas de bienes nacionales y otros de cuya interpretación nos ocupamos en otros párrafos.

Decían hoy algunas personas que no se comprende lo que quiere decir «reforma de la sucesion intestada en sentido estricto», según se consignó el principio en el socialista programa de los Sres. Zorrilla y Salmeron, como no sea la absorcion por el Estado de los bienes de abintestado, creando una nueva amortización. Otras personas creen que el arreglo de la deuda que se ofrece, despues de haber rebajado el 2 por 100 al 1, no puede ser ya sino la abolición de la deuda, ó sea un corte de cuentas.

Despues del gran desarrollo que desde 1836 ha tenido la desamortización y de los cuantiosos intereses creados á su sombra á favor de las clases que constituyen verdaderamente el cuarto estado, no se explican muchas personas el principio consignado en el pro-

MODAS.

Para que nuestras reseñas de modas tengan toda la utilidad posible en el seno de la familia, vamos hoy á dar algunas ideas sobre el corte y confección de los trajes. La señora algo ejercitada en este importante ramo de economía doméstica, encontrará acaso fuera de propósito nuestros apuntes; pero la inesperta en el arreglo y corte de sus vestidos, nos agradecerá algunas indicaciones que tengan la consension propia de un periódico consagrado á trabajos de muy distinta índole.

Antes de cortar un vestido, conviene sobre todo enterarse muy bien del revés y derecho de la tela, de si su dibujo tiene subida, es decir pié, y despues con la cinta métrica, medir el vuelo y el largo que tenga un vestido recientemente hecho. Lo general son tres metros y medio por abajo y cuatro en los vestidos de gran cola destinados á visitas de ceremonia ó gran recepcion; pero empezaremos por los redondos ó mas bien de media cola, porque enteramente redonda no se hace hoy ninguna falda; estos son los que se usan para la calle y el paseo, siendo por lo tanto los que mas frecuentemente hacen las señoras en sus casas.

Supongamos que la tela tiene un ancho de 70 centímetros que es lo general de las que hoy se fabrican: comencémos por cortar el paño de adelante del largo necesario y doblado por la mitad á lo largo, se corta prendiendo las dos orillas una nesga de 10 centímetros por arriba y que luego perdiéndose casi al final del paño lo que deja este nesgado con perfecta igualdad por las dos orillas: con este biés, se mide el largo del paño inmediato, que se corta y dobla al punto en biés y se saca de él dos nesgas poniendo una á

cada lado del paño de adelante; por el biés de esta nesga, se mide el hilo de otro de paño y se hace lo mismo, cortar de él dos nesgas que se colocan una á cada lado y luego se completa el vuelo de la falda con uno ó dos paños al hilo, según el ancho de la tela, que se cortan por el largo que da el biés de la última nesga dejando los seis centímetros mas, cuya desigualdad quede por abajo para acabar de redondear la cola. De este modo no resultan desigualdades en la falda por arriba ni por abajo, pero este sistema que es el mas sencillo, tiene que sufrir alguna alteración cuando la tela tiene revés y derecho ó el dibujo subida. En estos casos hay necesidad de empezar por cortar los paños de atrás y doblando en biés la tela, medir el largo de ella por la nesga, cortando así dos que sirven para un mismo lado: despues una de estas nesgas se pone sobre la tela cara con cara, y de este modo no hay manera de echar á perder la tela y salen dos nesgas fijamente para cada lado. Por este último sistema se desperdicia algo mas de tela, porque en lugar de ir adquiriendo por el biés la gradacion necesaria para la cola, salen todas las nesgas de un mismo largo, que debe ser medido por el paño de atrás para que no falte en ninguna y en cambio resulta mucho desnivel con el paño de adelante, necesitando igualarse la falda por arriba. El paño de adelante se corta siempre lo mismo. Si la tela es muy ancha, se saca una tira en los paños de adelante y nesgas que sirve para adorno.

En las faldas de gran cola se corta el paño de adelante y las dos nesgas de la manera que dejamos explicado; y á las dos nesgas segundas y los paños de atrás se les va dejando un desnivel por abajo de seis ú ocho centímetros, que sirve para sacar la cola, más cuadrada é más pastagada, según aconseja la

moda. Sigue poniéndose á las faldas actuales bajo de percalina y forro de lino en la tercera parte inferior, que sirve de fuerza y sosten para los adornos de la falda. Si esta es para diario, se pone siempre trencilla al borde; pero en las de grandes pretensiones se hace un dobléz de la misma tela y se pone por dentro un plegado de nanzoñ con dobléz al canto ó con puntilla, que debe dejarse más bien adivinar que ver al moverse el vestido. Nada más sencillo que dejar asomar alrededor de la falda uno ó dos dedos de plegado blanco, como si asomara la enagua: la puntilla ó el jaretón del plegado debe llegar al borde de la falda.

Para armar las faldas del talle se hace siempre una gran tabla por delante, dos pliegues hacia atrás en la cañera, sobre todo en los talles anchos, y fruncida la falda por detrás con varios frunces, para que no abulte el vuelo debajo de la túnica ó coraza. En algunas, para evitar este inconveniente, se cortan los paños de atrás, si habian de ser dos, uno solo de la mitad del largo, y á su término se colocan, como volante, dos ó tres paños que forman la cola; pero esto conviene solo á faldas de grandes pretensiones, y para no desgraciar la falda cortándola por la mitad de su largo, se ha inventado la coulise ó jareta interior á mitad del largo de la falda por detrás, que recoge los dos ó tres paños de la cola con un cordón corrido, estendiéndola en su mitad inferior sin necesidad de tanto vuelo como el que aparece.

Para cortar la sobrefalda deben tenerse presentes las mismas reglas de revés y derecho de la tela; pero esta prenda, así como las túnicas enteras de cualquiera forma que sean, hay que cortarlas por un buen patron, cosa facilísima hoy que los periódicos de modas y las casas donde cortan patrones,

los proporcionan con gran economía y según los últimos decretos de la moda. Si se trata de una sobrefalda, hay necesidad de cortar lo primero la parte de adelante, y como los patrones siempre representan la mitad de la prenda, se dobla la tela pa a que no salga costura en la mitad de adelante, se coloca el patron sobre la tela doblada y se añade toda la nesga que extija el patron: la parte de atrás se corta con la tela sin doblar, porque en esa parte no perjudica la costura, y algunas faldas quedan enteramente abiertas por detrás para cruzarse con los cogidos ó los adornos. En las túnicas princesa, que son las que bajan enteras desde el cuello, sin costura en el talle, se corta primero un delantero, y por este mismo, colocado cara con cara, se corta el otro, haciendo lo mismo con las demás piezas, que en las corazas y túnicas son siempre dobles. Hay, sin embargo, algunas formas de túnica en que un lado es desigual al otro, y en este caso cada uno tiene su patron y no hay que tener cuidado mas que del derecho y dibujo de la tela; en todo patron no se cuenta con la tela que entra en las costuras, por lo cual hay necesidad de darle con perfecta igualdad dos ó tres centímetros todo alrededor para que entren en las costuras: es tambien muy importante antes de levantar un patron de la tela, dejar en esta marcado los pliegues ó medidas para tablas ó frunces que tenga el patron, bien rayando la tela con la uña, si puede quedar de este modo señalada, bien pasándole un hilvan.

En los pliegues de los delanteros que forman el talle es muy importante esta precaucion. Los cuerpos siempre se forran, y las túnicas lo mismo, hasta una tercia más abajo del talle, pero desde aquí no puede admitir forro ninguno, porque perdería la tela la flexibi-

lidad y buena caída, que necesita para los cogidos; el forro, sea de percalina ó seda, queda solo sujeto por las costuras y suelto de abajo, haciéndose como remate unos piquetes con la misma fiñera, porque cualquier dobléz ó costura señalaría á través de la tela, siendo de un efecto lamentable. Tambien deben picarse las costuras para el buen asiento del talle, esto es, dar unas cortaduras á las pestañas despues de concluido el cuerpo. Cuando una túnica se cierra con ojales y botones en todo su largo, necesita una tira interior de forro en toda la línea que ocupan los ojales, y si la tela es muy gruesa, se pone un biés del forro todo alrededor, por dentro, que abulta menos y tiene mejor caída que un dobléz de lo mismo.

Las mangas, así como vueltas, solapas, limosneras y demás adorno que se consideran adornos de un vestido, se cortan invariable por patron; las mangas llevan casi siempre la hoja de encima algo mayor que la de abajo, y esta siempre escotada de la pegadura. La moda vuelve á resucitar los vivos de cordón en la pegadura de manga, que antes de unirle al cuerpo deberá estar probada, picada en la costura interior y adornada. Es muy importante en un vestido adornar cada una de sus piezas separadamente antes de unirle al conjunto, para que el vestido no pierda vista y frescura. Hay, sin embargo, adornos que no pueden ponerse sino cuando el vestido está ya del todo concluido, porque son tan delicados que desmarcan rozando con la misma tela; tal pueden considerarse los encajes buenos, los debilitados y las piezas que guardan una téala.

grama socialista respecto a la revision de las adquisiciones por desamortizacion, principio que parece una amenaza contra una propiedad tan legitima como otra cualquiera...

El ministro de Hacienda ha acordado hoy la siguiente combinacion del personal de aduanas, que anunciaremos ayer.

Resultando vacante la plaza de interventor de la aduana de Oádiz por asonso del que la desempeñaba, ha sido nombrado para dicho puesto D. Jose de Azola, electo interventor de la de Valencia...

Ha sido nombrado vista 2.º de la aduana de la Junquera, por traslacion, don Joaquin Roda, oficial vista de la administracion economica de Pamplona...

Vista segundo de la aduana de Vigo, por asenso del que desempeñaba dicho puesto, D. Jose Maria Garcia Juarranz, administrador de la de Freñeneda...

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la direccion general, por escedencia del que la obtenia, D. Bernardo Cano, interventor de Canfranc...

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la direccion general, por escedencia del que la obtenia, D. Bernardo Cano, interventor de Canfranc...

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la direccion general, por escedencia del que la obtenia, D. Bernardo Cano, interventor de Canfranc...

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la direccion general, por escedencia del que la obtenia, D. Bernardo Cano, interventor de Canfranc...

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la direccion general, por escedencia del que la obtenia, D. Bernardo Cano, interventor de Canfranc...

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la direccion general, por escedencia del que la obtenia, D. Bernardo Cano, interventor de Canfranc...

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la direccion general, por escedencia del que la obtenia, D. Bernardo Cano, interventor de Canfranc...

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la direccion general, por escedencia del que la obtenia, D. Bernardo Cano, interventor de Canfranc...

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la direccion general, por escedencia del que la obtenia, D. Bernardo Cano, interventor de Canfranc...

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la direccion general, por escedencia del que la obtenia, D. Bernardo Cano, interventor de Canfranc...

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la direccion general, por escedencia del que la obtenia, D. Bernardo Cano, interventor de Canfranc...

manifestarle el estado de aquella Antilla debido a la decadencia de su agricultura.

Es esperado el Sr. Ulloa en Madrid el próximo lunes.

El día 20 del actual deberá regresar a esta corte el diputado de la minoria constitucional Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Sagasta se hallará en esta villa el día 25 ó 26 del presente mes.

El domingo próximo, en su viaje desde Paris, se detendrá en Bayona el señor Ulloa, a cuyo punto saldrá el señor Sagasta desde San Juan de Luz, donde se encuentra, con objeto de saludarse y tener una entrevista.

Parece que los periódicos que se ocupan de disidencias entre los constitucionales, están mal informados.

Se ha dispuesto pasen a continuar sus servicios a Fernando Poó el alférez de navio D. José María Chacon, y al departamento de Cádiz el comisario de marina D. José Mora y Cortés.

Ayer tomó posesion del cargo de ministro e continúa asistencia del Su premo de la armada al ex-ministro don Santiago Durán y Lira.

Para la vacante que en la comandancia del penal de Alcalá deja D. Enrique Duezcal, nombrado alcalde de la cárcel de esta corte, ha sido designado D. Eleuterio Granada, que en la actualidad se halla al frente del presidio de Granada. No está todavía nombrado el que ha de ocupar esta vacante.

Le han sido concedidos los honores de jefe de Administracion a D. Fernandez de Cozar, secretario del Ayuntamiento de Baeza, en recompensa de los buenos servicios que prestó siendo secretario del de Bejar y del que tan honrosos recuerdos tiene la provincia de Jaen.

Ayer a las cinco de la tarde falleció en esta corte el subintendente militar graduado comisario de guerra de primera clase, D. Carlos de Vera y Carles. Su muerte ha sido muy sentida por sus compañeros y amigos, que apreciaban en lo que valian las excelentes condiciones personales que le adornaban.

Acompañamos a la familia en su justo y natural dolor.

Parece que el gobierno llevará a las Cortes un proyecto de ley de apropiacion forzosa para que los ayuntamientos, que necesitan de ella puedan utilizarla en beneficio de las obras de ornato y ensanche de las poblaciones.

Segun noticias oficiales, la salud pública mejora notablemente en la isla de Cuba.

Se ha dispuesto que la fragata Blanca, que está en Santander, salga para el Ferrol.

Ha llegado a Madrid, en uso de licencia, el joven de lenguas del consulado de España en el Cairo D. Manuel Saavedra.

Mañana 16 anunciarán los periódicos oficiales el pago para el día 18, en la tesoreria Central, de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos, que figuran en el sexto grupo, con los números de presentacion del 112 al 123, ambos inclusive.

Hemos recibido el libro de los Dramas históricos, de D. Mariano Capdepón. Su autor, ya ventajosamente conocido, demuestra en esta obra condiciones de verdadero mérito.

Pasado mañana 17 tendrá lugar un eclipse total de sol, invisible en Madrid. Dicho eclipse, que será uno de los mayores conocidos en la tierra, podrá observarse en una pequeña parte de la América del Sur, en gran parte de la Australia, en la tierra de Van-Diemen y Nueva-Zelanda, en gran parte del Océano Pacifico y en parte del mar polar Antártico.

La circular del ministerio de Estado a nuestros representantes en el extranjero no ha sido consecuencia de reclamacion alguna. Podemos asegurarlo.

El gobierno creyó oportuno al ver suscitada en la prensa la cuestion referente a interpretaciones del artículo 11 constitucional, enviar esa comunicacion para conocimiento de sus agentes diplomáticos, con el objeto de que pudieran contestar, en el caso de que se les hablara de ese asunto, un tanto adulterado por las versiones públicas.

A mediados del próximo octubre llegará a Madrid, de paso para Sevilla, el ilustre duque de Montpensier.

Hoy han sido capturados, a pocas leguas de Cartagena, los dos individuos que hace unos dias se escaparon de aquel presidio.

Hoy hemos tenido el gusto de ver los seis ante-proyectos de la nueva cárcel-modelo que ha presentado el arquitecto Sr. Aranguren, con arreglo al art. 7.º de la instruccion.

Hoy se ha hecho cargo nuevamente del ministerio de Ultramar el Sr. Ayala.

La real academia de Medicina ha nombrado a los Sres. Mendez Alvaro y Pereda individuos de la junta encargada de las obras de la nueva cárcel-modelo de esta corte. La junta se reunirá mañana para elegir el terreno donde deberá aquella edificarse.

El Imparcial de hoy dirige un injusto ataque a la administracion de la Gaceta de Madrid, suponiendo que ha tenido en

su poder y sin publicarlo durante tres meses y medio, el estado de recaudacion y pago del Tesoro durante el mes de abril. En contestacion a dicho cargo podemos asegurar terminantemente y sin que pueda darsenos prueba en contrario, que los documentos oficiales de la indole del citado, solo tardan en publicarse las horas necesarias para su composicion tipográfica.

La Mañana asegura que el ministro de la Gobernacion acaba de prestar un importante servicio a los intereses generales del Estado.

Hemos procurado informarnos de la referencia de aquel periódico, y aunque el Sr. Romero Robledo como todos los ministros presta diariamente al Estado servicios de importancia, seria bueno que la Mañana hiciera público el que conoce, por más que el Sr. Romero Robledo no recuerda ninguno que merezca la especial mención de nuestro colega.

Dice el corresponsal de un periódico francés que la administracion española ha empezado a moralizarse. Así es la verdad y así se demuestra con algunos actos que está llevando a cabo el gobierno y con otros que tal vez se vayan dando a conocer. Los ministros todos están dispuestos a corregir y castigar ejemplarmente todo vicio y todo abuso en la administracion, realizando, ya que tiene esa fortuna, la aspiracion general del país y de otros gobiernos.

La cuestion monetaria sigue preocupando a los mallorquines. No solo corren falsas de alderilla, sino que estos últimos dias han circulado falsas de oro y plata.

Pasan de quince mil duros los que se adeudan a los maestros de la provincia de Gerona por material y personal.

La cosecha del vino y del aceite está poco menos que totalmente perdida en La Bisbal (Gerona). Otro tanto sucede con la primera en Vilasaca, Canoja y Constantí (Tarragona).

Se ha presentado en la villa de Calif el ex- coronel Borrás con sus documentos en forma, y fijado allí su residencia.

Un millón y pico de pesetas paga el ayuntamiento de Valencia a la administracion de Hacienda pública por cargas del Estado.

Anteayer fué alcanzado un hombre enmedio de la vía por el tren de Escatron entre la Cartuja y Zaragoza, quedando muerto en el acto.

El Diario de Castellon dice que en una escuela de niñas de aquella capital, solo se enseña a leer y escribir a las alumnas que prometen dedicarse a la profesion de maestras.

El gobernador de Barcelona se ha dirigido particularmente al de Huesca, notificándole que en la capital del principado y su provincia existe tanta actividad industrial, que la falta de brazos ofrece un beneficio seguro a los jornaleros que abandonan el Alto Aragón buscando en la emigracion elementos de subsistencia.

Algunos periódicos muestran deseos de averiguar el verdadero contenido de la circular enviada por el Sr. Romero Robledo a los gobernadores sobre el art. 11 de la Constitución. Parece extraña esta pregunta despues de los muchos detalles que se han dado ya a luz. Esa circular, que es solo una instruccion parecida a la que por Estado se ha remitido a nuestros representantes en el extranjero, determina sumariamente, que conociendo el criterio del gobierno, estrictamente conforme con la ley y el espíritu de la discusion en las Cortes, en ningún caso dudoso, adopten medida alguna sin previa consulta con el ministerio.

Don Carlos ha regresado a Europa de su expedicion a América, desembarcando en Kinctouy (Inglaterra). Ha llegado con 4.000.000 de reales, restos de la suma que se llevó al emprender el viaje al Nuevo-Mundo.

En la bolsa ha circulado hoy la noticia de que varios banqueros tratan de reunirse para nombrar una comision que se acerque al señor ministro de Hacienda y le ruegue que, en bien del crédito público y en beneficio del Tesoro, haciendo un esfuerzo, al cual están dispuestos a contribuir, se destine a la amortizacion de este mes 20 millones de reales efectivos. No sabemos hasta qué punto será esto exacto ni posible la realizacion del propósito. Decimos esto, porque el art. 3.º de la ley de 21 de julio último consigna en su párrafo 2.º: «El minimum que del sobrante de 19.331.729 pesetas, calculado en los presupuestos de 1876 a 77, habrá de destinarse a tal objeto, será la suma de nueve millones de pesetas, distribuida en doce mensualidades.»

Fundado en esta proscripcion, se destinan mensualmente tres millones de reales a la amortizacion de la deuda interior y exterior, cantidad que solo puede aumentarse con el sobrante de los ingresos.

Han llegado a Madrid: El ex-ministro Sr. Mosquera con su familia, procedente de San Sebastian. El ministro del tribunal Supremo D. Antonio Valdés. El señor marqués de Gaviria. El ex-ministro de Fomento señor marqués de Crovio. El diputado D. Roman Colocorrota.

—El diputado de la minoria constitucional D. Ricardo Muñoz. —El ex-ministro D. Laureano Figueroa.

—El Sr. D. Cándido Nocedal. —El diputado D. José Ferreras. —El secretario de la diputacion provincial Sr. Pezli.

A las cuatro de esta tarde ha sido conducido a la cárcel de Villa, el conocido bandido el Zópatero, capturado hace dias en una posada, de cuyo hecho nos ocupamos oportunamente.

Desde mañana, segun costumbre, el juzgado de primera instancia que esté de guardia, entrará en la misma a las tres de la tarde, terminando su cometido al dia siguiente a las once de la mañana.

En todo el dia de hoy no se ha cometido, que sepamos, ningún delito grave en esta capital.

Esta tarde a las cinco S. M. el rey y su augusta abuela, han estado paseando por el Retiro.

En la carta que ha dirigido el señor director del Tesoro a los prelados de Burgos, Santiago, Huesca, Lugo, Orense, P. leucia, Teruel, Valladolid, Lérida y Baleares, dice aquel respetable funcionario que tiene entendido, por noticias confidenciales, que existen en Madrid diversos agentes, los que fingiendo supuestas influencias a fin de obtener ventajas en el pago de las obligaciones eclesiásticas, exigen un beneficio y un premio inmerecido por trabajos imaginarios.

Esta aseveracion, comunicada a los prelados, ha hecho que algunos agentes vendidos de provincias hayan vuelto a su país sin conseguir lo que intentaban.

Por ahora, y hasta nueva determinacion, los consejos presididos por S. M. se verificarán los jueves a la misma hora en que antes se celebraban los sábados.

Solo la suspicacion de la Mañana puede creer que hay un rumor respecto de la actitud de los constitucionales para con el gobierno y de este para con aquellos. El decir que los constitucionales van a recurrir su oposicion y que el ministerio espera tranquilo para defenderse con las mismas armas con que le combatan, es sencillamente asentar una cosa sencilla y natural.

Mañana por la noche se dará en el concurrido circo de Price la primera funcion en que trabajarán todos los artistas que han actuado en toda la temporada.

Mañana sábado será el último dia de renovacion de abonos en el teatro Real para las localidades que fue en abonadas a diario en la temporada anterior; y desde el domingo 17 hasta el miércoles 20 inclusive para las abonadas a turno par ó impar y turno de tres, que en esta temporada lo serán solamente a turno par ó impar.

Segun las personas que han asistido a la lectura y primeros ensayos de la zarzuela Juan de Urbina, que se ha de representar al principio de la próxima temporada en el popular coliseo de la calle de Jovelanos, ha de ser sumamente lisonjero el éxito que debe esperarse de esta nueva produccion de los Sres. Larra y Barbieri. Del desempeño de la obra están encargados las señoras Franco de Salas y Uribeo, y los Sres. Sanz, Loitia, Tormo, Gimeno é Hidalgo.

—Han llegado a Madrid el primer tenor D. José Ruiz Madrid y la primera tiple doña Mercedes Castañon.

—La sociedad de conciertos ha acordado dar por terminadas sus funciones en la presente temporada.

—A la señora Civili se le han hecho proposiciones de ajuste para el teatro Español.

—Ha llegado a Madrid la conocida actriz Sra. Carbonell con su esposo el Sr. Aranz.

Hoy ha celebrado sesion la diputacion provincial, acordándose en ella, entre otras cosas, ceder varios acogidos del Hospicio para bandos militares, la recepcion del camino de Ciempozuelos a la estacion, y del de Chinchon a Vaidelaguna, y una subvencion a la compania constructora de un tranvía desde Aranjuez a Tarancon.

Ayer ha estado reconociendo el local de la Audiencia una comision de jefes del ministerio de Ultramar, con objeto de ver si reúne las condiciones necesarias para trasladar a dicho edificio las oficinas de aquel centro. Acordado que sí, parece que en breve desocuparán el local los tribunales que allí existen, é inmediatamente darán comienzo las obras necesarias, para que tan pronto como éstas terminen se instalen allí las dependencias de aquel ministerio.

El sábado próximo se inaugurará en Paris la gran sinagoga.

Se ha repartido el número 24 de la acreditada revista la Familia, que dirige el Sr. Ruiz de Salazar, en el cual aparecen las firmas de la señorita Balmaseda y los Sres. Perez de Rioja, Aldama y otros.

El gobierno francés ha suspendido la circulacion del periódico la Comedia francesa, por la publicacion de un dibujo contra el clero.

También se ha mandado recoger de las librerías de Paris el libro de Raspail, titulado De la necesidad de la amnistia.

El tren de Logroño a Miranda sufrió ayer un descarrilamiento por vuelco de un vagon, pero sin desgracias personales.

Mañana publicará integro la Gaceta el discurso pronunciado hoy por S. M. en el solemne acto de la apertura de los tribunales, discurso del que damos a luz un esenso extracto taquigráfico.

El pronuncio de Su Santidad ha estado hoy a visitar al señor presidente del Consejo de ministros.

Ha regresado a Madrid el oficial de la Presidencia Sr. Sanchez Molero.

Ayer consignáramos la opinion de un diputado relativa al déficit probable del presupuesto corriente, sin fijarnos, como prueba de imparcialidad, en la cuantia mayor ó menor del mismo, pero las personas peritas en la materia, consideran exagerado el cálculo de aquel representante del país, porque los ingresos realizados y los que se realizarán durante el año económico, si no llegan al importe de los gastos, el desnivel será relativamente exiguo.

A la una de esta tarde marcaba el termómetro a la sombra y al aire libre 28 grados.

A las cuatro, 23.

A las seis, 21.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque. SANTOS DE MAÑANA.—San Rogelio, mártir en Granada; San Cipriano, obispo de Cartago, y San Cornelio, papa y mártir. —Temperatura máxima de ayer, 21,5 grados; mínima, 9,5. —Ayer llovió en la Coruña, Lugo, Palma, Pontevedra y Vitoria.

Cultos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Pascual donde termina la novena de Ntra. Señora de la Zarza: a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Lope Ballesteros, y por la tarde en los ejercicios, don Mariano Yagüe, como último día de jubileo se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

—Continúa la novena de la Virgen de Monserrat en su iglesia y será orador en la misa mayor D. Antonio Garcia Cano, y por la tarde en los ejercicios D. Estanislao Almonacid.

—Sigue celebrándose la novena de las llagas del glorioso San Francisco en su capilla de la V. O. T., predicando D. José Vigier.

—En la parroquia de San Millan principia la novena de Nuestra Señora de la Merced, y predicará a las diez en la misa mayor D. Andrés Perez Rivilla, y por la tarde, a las cinco, en los ejercicios, predicará el Sr. Vigier.

—En San Ginés se cantará al anochecer una solemne salva a la Virgen de la Soledad.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José y en Monserrat.

BOLSA.—Cot. ofic. del día 15 setbre

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pro-cios, Mov. A B, Carretes y so-ciedades, Ult. pro-cios, Mov. A B. Rows include 3 inter., Pequeños, Fin mes., Id. próx., 3 ester., B. hipot., B. Cast., B. Tes., Id. s. em, C. poqs., R. O. D.

Contado..... 12-70 Fin de mes..... 12-70 Fin próximo..... 12-80

Suspendidas las operaciones de cupones interin la direccion de la Deuda da por corrientes los presentados hoy a rescomocimiento.—R.

GRANADA.

Tna y dos sobre el tablero del ajedrez se pronuncia, y tiene una prima tres mi blanca yegua andaluz. Negacion es mi tercera, relativo mi segunda; dos primera es un gemido, y está mi tres prima cajuta. El todo va a la cabeza, y a fuerza de té se cura.

Solucion a la anterior: CASA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

CIRCO.—Funcion inaugural.—8 1/2.—La vida es sueño. PRINCIPE ALFONSO (compania Ardenius).—8 1/2.—T. 1.º par.—Viaje a la luna.

VARIEDADES.—8 1/2.—Redimir al cautivo.—Mal de ojo. ESLAVA.—8.—T. B. O.—El mundo al revés.—Quien quita la ocasion.—La perdida.—Bailes.

INFANTIL.—8.—La nivelacion social.—El violín del diablo.—Aventuras de don Ginés.—Buen alcalde, buena ley.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte el célebre Ethard, en la ascension sobre el globo por la montana espiral, la compania Danoso y los principales artistas de la compania.

ALHAMBRA.—Baile de 9 de la noche a 9 de la madrugada.

EL PENSAMIENTO.—Gran baile de 9 de la noche a 9 de la madrugada.

BANCO DE ESPAÑA.

Los señores suscritores a la emisión de obligaciones...

Table with 3 columns: Números, 4, 168, 274. Lists subscription numbers and amounts.

Table with 3 columns: Números, 3, 225, 370. Lists subscription numbers and amounts.

Los señores suscritores que no hayan manifestado su deseo...

AVISOS GENERALES

MA DE CRIA PARA CASA. De los padres o para fuera...

EN UN PUNTO CENTRICO SE vende un buen gabinete...

MA DE CRIA PARA CASA. De los padres. Regueros...

INSTITUTRIZ FRANCESA D. Diplomada. Traducción inglesa...

SOIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES de Almansa a Valencia...

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Línea regular de vapores...

SORATA. De Santander el 24 de setiembre. De la Coruña...

SE VENDEN BARATAS UN tronco de jacas enganchadas...

CABALLO DE SILLA. Por ausentarse su dueño se vende...

ALMONEDA. - HORTALEZA. 71, porteria, dan razon.

SE VENDEN MUEBLES DE lujo, entre ellos, despacho...

SE NECESITA UNA AYA Española, de 30 a 40 años...

PIANOS. Gran remesa de alquiler y venta. Precio económico.

EN CASA PARTICULAR Y hermosa habitación, se recibe...

EN UN PRINCIPAL DE LA Calle de la Montería...

LUISA MORON, CASADA, DIÓ la luz el domingo 10 del presente...

AUTORES Españoles de Rivadeneira; se compra la colección...

CENTRO UNIVERSAL. Se compran papeletas de empeño...

UNA JOVEN DESEA PASAR a la Habana...

PONDAY CAFÉ DE BARCELONA. Abada, 12. Hospedaje...

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una porteria...

MODISTA. Confección de vestidos complicados...



LOS CORSES Juana de Arco, hechos según las prescripciones...

SE VENDE UNA CASA EN EL Barrio de los Cuatro Caminos...

DOLOR DE MUELAS. Lo quita en el acto el licor Losarcos...

SE NECESITAN BUENAS OFICINAS corseteras. Espoz y Mina...

SE VENDEN BARATAS UN tronco de jacas enganchadas...

CABALLO DE SILLA. Por ausentarse su dueño se vende...

ALMONEDA. - HORTALEZA. 71, porteria, dan razon.

SE VENDEN MUEBLES DE lujo, entre ellos, despacho...

SE NECESITA UNA AYA Española, de 30 a 40 años...

PIANOS. Gran remesa de alquiler y venta. Precio económico.

EN CASA PARTICULAR Y hermosa habitación, se recibe...

SE VENDEN: UNA SILLERIA completa y casi nueva...

ALMONEDA. - CAMA IMPERIAL, aparador y varios muebles...

PARA-RAYOS. El herrero Bernardo Asins, sucesor de D. Vicente Mallol...

CERILLAS. 42, 14 y 15 ctos. docena. Tudescos, 19.-Ag.

CLASES PASIVAS y empleados facultativos: dinero sobre sus sueldos...

LECCIONES DE INGLES Y Francés a señoritas. Desanjo, 29, pral. del centro.

LUESPEDES. - UNA SEÑORA Hadmitte en casa tranquila...

AMAS DE CRIA. - SE FACILITAN gratuitamente, con informes tomados...

VENTA. de alhajas procedentes del Monte de Piedad...

A LOS CONTRIBUYENTES. En la acreditada oficina de la Puerta del Sol...

EL CONOCIDO guarnecedor de coches, Miguel Martínez...

COMETAS. Con la rebaja del 30 por 10 se seguran vendiendo...

SUBASTA DE SOLAR. - EL Lunes 18 del corriente...

NUEVO ALMACEN POR MAYOR y menor de hules, guapachas...

PLATA MENESES. METAL BLANCO. Primera casa de España...

TRASPORTES DIRECTOS PARA Asturias, Galicia, Soria, Cataluña...

DE VIVA VOZ. Francés, sistema Sampol, es olusivo...

ALMONEDA. por testamentaria, de todo el mobiliario...

MAQUINA SINGER, HOWE, Wilson. 600 rs. Abada, 19.

SE CEDE SALA CON ALCOBA y gabinete independiente.

SE VENDE UNA BONITA CASA de recreo en Leganés...

GRAN NEGOCIO. Por ausentarse de Madrid el dueño...

ALMONEDA. por testamentaria, de todo el mobiliario...

MAQUINA SINGER, HOWE, Wilson. 600 rs. Abada, 19.

SE CEDE SALA CON ALCOBA y gabinete independiente.

SE VENDE UNA BONITA CASA de recreo en Leganés...

GRAN NEGOCIO. Por ausentarse de Madrid el dueño...

ALMONEDA. por testamentaria, de todo el mobiliario...

MAQUINA SINGER, HOWE, Wilson. 600 rs. Abada, 19.

SE CEDE SALA CON ALCOBA y gabinete independiente.

MODISTA FRANCESA. CORAL, prepara y vende patrones...

LICOR DE ARRIETA, SIN RIVAL en Europa para teñir el cabello...

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA. Fuencarral, 60, porteria...

SE DESEA UNA INSTITUTRIZ de Inglés para casa...

SE VENDEN UN MAGNIFICO tronco de guarniciones...

BASTONES DE MANDO. Civil, militar, judicial y municipal...

D. GARRIDO. A los pobres: Cuanto mas os digo...

CARRETERA DE ARAGON, 7. Use traspasa una cacharreta.

REGIMIENTO INFANTERIA de Mallorca, núm. 13.

SE TRASPASA LA SALONCHERIA, Tres Cruces, 1. En el mismo establecimiento...

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA y sala a un matrimonio.

ALMONEDA DE MUEBLES. Santa Agueda, 4, bajo.

SE TRASPASA LA SALONCHERIA, Tres Cruces, 1.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA y sala a un matrimonio.

VENTA DE CASA. A voluntad de su dueño se vende...

SE VENDE una magnifica cama dorada de matrimonio...

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Conchas, 7, principal derecha.

CASA PARTICULAR ESTERIOR: reciben un caballero. San Bartolomé, 21, 2.

UNA SRA. ADMITE UNO O dos caballeros. Victoria, 9, tien 1a, darán razon.

DUEÑAS HABITACIONES Y Buena asistencia. Huertas, 7, segundo.

DE 11 A 12 DE LA MAÑANA el 14 del corriente...

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Conchas, 7, principal derecha.

SE VENDE una magnifica cama dorada de matrimonio...

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA y gabinete independiente.

LA GARZA REAL. Constante surtido en lencería...

SE VENDE una BONITA CASA de recreo en Leganés...

GRAN NEGOCIO. Por ausentarse de Madrid el dueño...

ALMONEDA. por testamentaria, de todo el mobiliario...

MAQUINA SINGER, HOWE, Wilson. 600 rs. Abada, 19.

SE CEDE SALA CON ALCOBA y gabinete independiente.

SE VENDE una BONITA CASA de recreo en Leganés...

GRAN NEGOCIO. Por ausentarse de Madrid el dueño...

ALMONEDA POR AUSENTARSE una señora. Leon, número, 12, 2.

SE VENDE O CAMBIA POR una casa en Madrid...

CERILLAS. 17, 18, 19, 20 ctos. paquete...

LAS SEÑORAS QUE quieren comprar con economía...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Salesas 17, buerreria.

AMA DE CRIA PARA FUERA. Salesas, 17, darán razon.

VENTA DE CASA. - EN 5600 duros se vende una...

CARRETERA DE ARAGON, 7. Use traspasa una cacharreta.

REGIMIENTO INFANTERIA de Mallorca, núm. 13.

SE TRASPASA LA SALONCHERIA, Tres Cruces, 1.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA y sala a un matrimonio.

ALMONEDA DE MUEBLES. Santa Agueda, 4, bajo.

SE TRASPASA LA SALONCHERIA, Tres Cruces, 1.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA y sala a un matrimonio.

VENTA DE CASA. A voluntad de su dueño se vende...

SE VENDE una magnifica cama dorada de matrimonio...

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Conchas, 7, principal derecha.

CASA PARTICULAR ESTERIOR: reciben un caballero. San Bartolomé, 21, 2.

UNA SRA. ADMITE UNO O dos caballeros. Victoria, 9, tien 1a, darán razon.

DUEÑAS HABITACIONES Y Buena asistencia. Huertas, 7, segundo.

DE 11 A 12 DE LA MAÑANA el 14 del corriente...

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Conchas, 7, principal derecha.

SE VENDE una magnifica cama dorada de matrimonio...

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA y gabinete independiente.

LA GARZA REAL. Constante surtido en lencería...

SE VENDE una BONITA CASA de recreo en Leganés...

GRAN NEGOCIO. Por ausentarse de Madrid el dueño...

ALMONEDA. por testamentaria, de todo el mobiliario...

MAQUINA SINGER, HOWE, Wilson. 600 rs. Abada, 19.

SE CEDE SALA CON ALCOBA y gabinete independiente.

SE VENDE una BONITA CASA de recreo en Leganés...

GRAN NEGOCIO. Por ausentarse de Madrid el dueño...

OBRAS DE D. FRANCISCO BERDEJO PAEZ. Principios de geografía astronómica...

Repertorio de geografía astronómica, física y política...

Guía práctica de agrimensores y labradores...

ANUNCIO. Se necesitan ruedas y ejes de wagones...

PORCELANA, LOZA, CRISTAL. Vajillas, lavabos, floreros...

LAS COLONIAS. Galletas inglesas siempre frescas...

SEBASTIAN Y MEDEL. Acabamos de recibir bisutería de alta novedad...

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio...

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.

De la Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.

De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía...

Barcelona, D. Ripol y compañía. Santander, Angel B. Perez...

Valencia, Dart y compañía. Alicante, Foss hermanos y compañía...

IMPORTANTE. Se arrienda un taller de más de 4000 pies de estension...

LICOR DE BREA, GOUDRON, CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Los señores facultativos pueden ensayar el LICOR DE BREA...

JARABE DE BREA. Colegio de primera y segunda enseñanza...

DEL DOCTOR GOMEZ PAMO. Este premiado con medalla de oro...

ALMONEDA DE MUEBLES. San Juan, 16, bajo.

BODEGA UNIVERSAL BARGO, NUM. 13. Por querer realizarlo pronto...

LA CORREDORA CATALANA. Se facilitan haberes adelantados...

GABINETE DE CURACION. Especialidad en toda clase de enfermedades...

ES CIERTO. que ningún enfermo de males contagiosos...

MODISTA. Con el esmero que tiene acreditado...

OPILACION. Curacion rápida y eficaz con el anticloruro vegetal...

BAZAR DE JUGUETES. Abad de Maru, Barcelona, número 14...

33 POSTAS 33. BORTADA VERDE.-Ag.

33 POSTAS 33. BORTADA VERDE.-Ag.